

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 021

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSECUTORIANA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TRANSECUTORIANA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1991, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000123 el 17 EN 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.569 el 6 de marzo de 1992.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero industrial Luis Trujillo Bustamante, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/74'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/80'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 74'000.000.00.
5. CALIFICACION DE LA EMPRESA: De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía está calificada como Empresa Mixta.
6. REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de ellas.

[Handwritten signature]
AdeM. *[Handwritten mark]*

Guayaquil, 2 de abril de 1992

[Handwritten signature]
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL ENCARGADA